**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONPAÑIA LADIFQUIM CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Destrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil diesciseis, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la Melchor Toaza O1-253 y Nazaret, de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía LADIFQUIM CIA. LTDA. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

A.-Informe de la admistraciòn sobre la situación económica del 2015
B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
C.-Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía Ing. Fernando Oswaldo Larrea Espinoza, quien actúa como secretario y se procede a comprobar la asistencia de los socios: A.- Señor Hernán Vinicio Larrea Espinoza en su calidad de PRESIDENTE y propietario de 398 participaciones B.- Ing. Fernando Oswaldo Larrea Espinoza portador de 2 participaciones; cada participación tiene el valor de 1.00 dólar. Por secretario se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

A.- Informé de la administración sobre la situación económica del 2015
B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
C.- Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En su calidad de Presidente el Ing. Fernando Oswaldo Larrea Espinoza concede la palabra al Señor Hernán Vinicio Larrea Espinoza para que en su calidad de Gerente de LADIFQUIM CIA. LTDA., y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2015. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento, demostrando de esta manera el índice de consumo y la elaboración de los productos. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere la acumulación de las utilidades de la siguiente manera:

UTILIDAD LÍQUIDA: $ 407.06

| | | |
|---|---|---|
| IMPUESTO A LA RENTA | $ | 129.83 |
| UTILIDAD A ACUMULAR | $ | 277.23 |

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Los socios aplauden la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha del negocio para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente.

F:----------
Ing. Fernando Oswaldo Larrea
PRESIDENTE

F:----------
Ing. Hernán Vinicio Larrea
GERENTE